RESOLUCIÓN DECANAL Nº 29/02

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución HCD Nº 25/02, del trabajo de tesis escrito presentado por la doctorando María Magdalena LUCINI; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 21º de la Ordenanza FaMAF Nº 1/84, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptará la exposición y defensa oral de la tesis;

Que la Comisión Asesora respectiva ha sugerido la fecha para dicha reunión;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar el día 05 de abril de 2002, a las 15 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "M-estimadores en Imágenes de Radar de Apertura Sintética" de la Lic. María Magdalena LUCINI para acceder al grado académico máximo de DOCTORA EN MATEMATICA.

ARTICULO 2º: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando.

Dese a difusión la presente y cumplido que sea, archívese

ms.

Dr. WALTER NODAL LAGO

CÓRDOBA, 02 de abril de 2002.-

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ